



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 6 de abril de 2022, el Gobierno de España hizo público que el Ministerio de Cultura y Deporte y la Junta de Andalucía habían alcanzado un compromiso con Jaén para consolidar a la ciudad andaluza como centro de referencia del arte íbero en España<sup>1</sup>.

En concreto, el secretario general de Cultura y Deporte, D. Víctor Francos, y la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, Dña. Patricia del Pozo, suscribieron un protocolo de actuación de mutuo apoyo

---

<sup>1</sup> <https://www.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2022/04/220406-museo-ibero-jaen.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

institucional en materia museística. Ambas instituciones acordaron colaborar para dar impulso al Museo Íbero, de titularidad y gestión autonómica.

Particularmente, para enriquecer sus contenidos, el Estado cederá en depósito temporal un total de 2.635 bienes pertenecientes a colecciones de museos de titularidad estatal y gestión transferida. La nota de prensa señala que la mayoría de estas piezas procederán del Museo Provincial de Jaén. El nuevo Museo Íbero también recibirá fondos procedentes del Museo de Almería, el Museo Arqueológico de Córdoba, el Museo Arqueológico de Sevilla, el Museo Arqueológico de Granada y el Museo Arqueológico de Linares, todos ellos de titularidad nacional y gestión transferida, mediante los correspondientes instrumentos de colaboración que se irán suscribiendo paulatinamente.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

### PREGUNTA

1. ¿Por cuánto tiempo tiene previsto el Gobierno ceder en depósito los 2.635 bienes pertenecientes a colecciones de museo de titularidad nacional para la creación del Museo Íbero, de titularidad y gestión autonómica?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de junio de 2022



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

D. Pedro Jesús Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

*Requejo*  
**VOX**  
GRUPO PARLAMENTARIO

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX